



Ronda de contactos impulsada por el MAPAMA, esta mañana, en Zaragoza

La CHE se reúne con usuarios de aguas subterráneas en el proceso para alcanzar un Pacto Nacional por el Agua

- Como en todas las cuencas hidrográficas se han realizado contactos con usuarios, organizaciones agrarias y asociaciones
- El Pacto Nacional por el Agua busca dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país con la máxima participación, diálogo y consenso

03 de noviembre de 2017.- El jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Manuel Omedas y otros técnicos del Organismo, dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), han mantenido esta mañana un encuentro con usuarios de aguas subterráneas, en el marco de la ronda de contactos puesta en marcha por el Ministerio para avanzar en el proceso que dé lugar, con la máxima participación, diálogo y consenso, a un Pacto Nacional por el Agua que responda a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país.

En este encuentro han estado presentes miembros del CITA, de la Comunidad de Regantes de Belchite, del Sindicato Central de Moneva, de ZUFRISA y del Instituto Geológico y Minero de España, entre otros.

Desde principios de octubre se han venido realizando en la cuenca del Ebro, como en el resto de las demarcaciones españolas, estos encuentros con usuarios, asociaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), etc con el objetivo de involucrar en este Pacto a todos los sectores y agentes implicados en la gestión o el uso del agua.

El Pacto Nacional por el Agua debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes. El punto de referencia serán los temas identificados en los planes hidrológicos del segundo ciclo, dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de



los planes hidrológicos del tercer ciclo, de acuerdo con el calendario establecido en la Directiva Marco del Agua.

Este futuro Pacto se centrará en cuatro grandes capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los Planes Hidrológicos, la puesta en marcha de los Planes de Gestión de Riesgos de Inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.

En octubre se han mantenido encuentros con este objetivo con organizaciones agrarias y cooperativas (ASAJA, COAG, UPA, y miembros de asociaciones de industria agroalimentaria y de lonjas del Ebro), organizaciones ecologistas, organizaciones sindicales, empresariales y profesionales, representantes sociales, usuarios de regadío, usuarios de abastecimientos y usuarios hidroeléctricos.

Síguenos en